



5. consta de una pluralidad de cuerpos huecos a modo de cazoleta, dispuestos formando filas y columnas y dotados de cuatro aberturas, opuestas dos a dos, por las que sobresalen otras tantas laminillas de engarce dotadas en sus extremos de sendos ensanchamientos que impiden su salida por la abertura correspondiente, siendo la longitud de tales laminillas suficiente para permitir un juego de deslizamiento de las cazoletas que corresponden al encogido y estirado del tejido.

10. Las aberturas de las cazoletas se hallan situadas dos a dos, en planos a distinta altura, para que las laminillas de engarce no se interfieran.

15. Por su parte las cazoletas presentan en el borde abierto, unas patillas salientes para el engarce de cuerpos embellecedores, como por ejemplo: piedras y perlas artificiales o naturales.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva y a gran escala, de una de las cazoletas con las laminillas de engarce; la figura 2 es una vista en planta del tejido de malla por la cara abierta de las cazoletas, en posición extendida; la figura 3 es una vista similar, pero en posición encogida; la figura 4 es una vista en planta por la cara correspondiente a base cerrada de las cazoletas, en la posición ilustrada en la figura 2; y la figura 5 es un



detalle en sección longitudinal de dos cazoletas engarzadas por la patilla correspondiente.

5. El tejido de malla descrito consta en los dibujos de una pluralidad de cazoletas metálicas -1-, con el borde dotado de cuatro patillas salientes -2- que permiten el engarce de cuerpos embellecedores -3- (piedras, perlas naturales o artificiales, o cualquier otro cuerpo).

10. Las cazoletas presentan cuatro aberturas -4- próximas al fondo, opuestas dos a dos, situadas en distinto plano las de un par respecto a las del otro. Por estas aberturas sobresalen unas laminillas de engarce -5- cuyos extremos presentan sendas aletas transversales -6- que impiden la salida de las laminillas del interior de las cazoletas que quedan articuladas formando hileras y columnas. La longitud de las laminillas es tal que permite cierto deslizamiento de las cazoletas -1-, de forma que el tejido puede extenderse (figuras 2 y 4) o encogerse (figura 3), adaptándose a las necesidades y aplicaciones de cada caso.

15. Las cualidades descritas permiten adaptar el tejido de malla a múltiples aplicaciones, entre las que cabe citar la confección de bolsos y monederos de fantasía, artículos de adorno y complemento en el vestido, piezas para vestir, etc. La vistosidad del tejido de malla queda realizada por la presencia de las piedras o cuerpos decorativos -3-, de naturaleza adecuada.

20. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la confección del tejido de malla, formas y dimensiones de las diversas piezas que lo

2241:73

- 4 -

179669¹⁴



componen y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Tejido de malla, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una pluralidad de piezas a modo de cazoleta, dispuestas formando filas y columnas, dotadas de pares de aberturas enfrentadas las de cada par y por las que sobresalen unas laminillas de articulación entre cada eslabón y los contiguos, cuyas laminillas presentan en sus extremos unas aletas transversales que impiden la salida de las mismas.
10. 2. Tejido de malla, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los pares de aberturas están situados en planos distintos.
15. 3. Tejido de malla, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que las laminillas tienen suficiente longitud para permitir cierto desplazamiento axial de las cazoletas.
20. 4. Tejido de malla, según la reivindicación 1, caracterizado porque las cazoletas presentan en el borde abierto, unas patillas salientes para el engarce de cuerpos embellecedores.

224173 - 5 -

179669

14 A



5. Tejido de malla.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 14 de abril de 1972

Pedro MARQUES HERNÁNDEZ

p.a. I. PONT

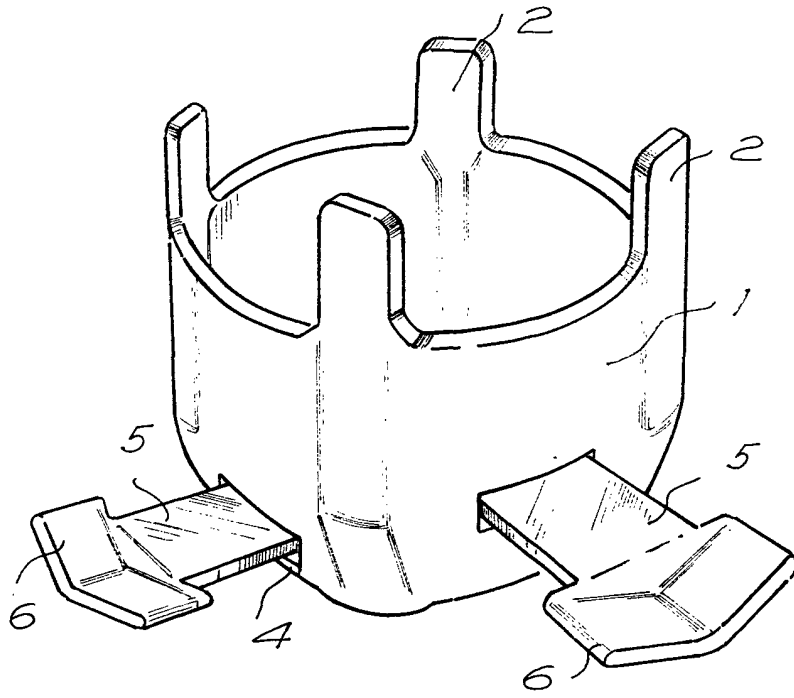


FIG. 1

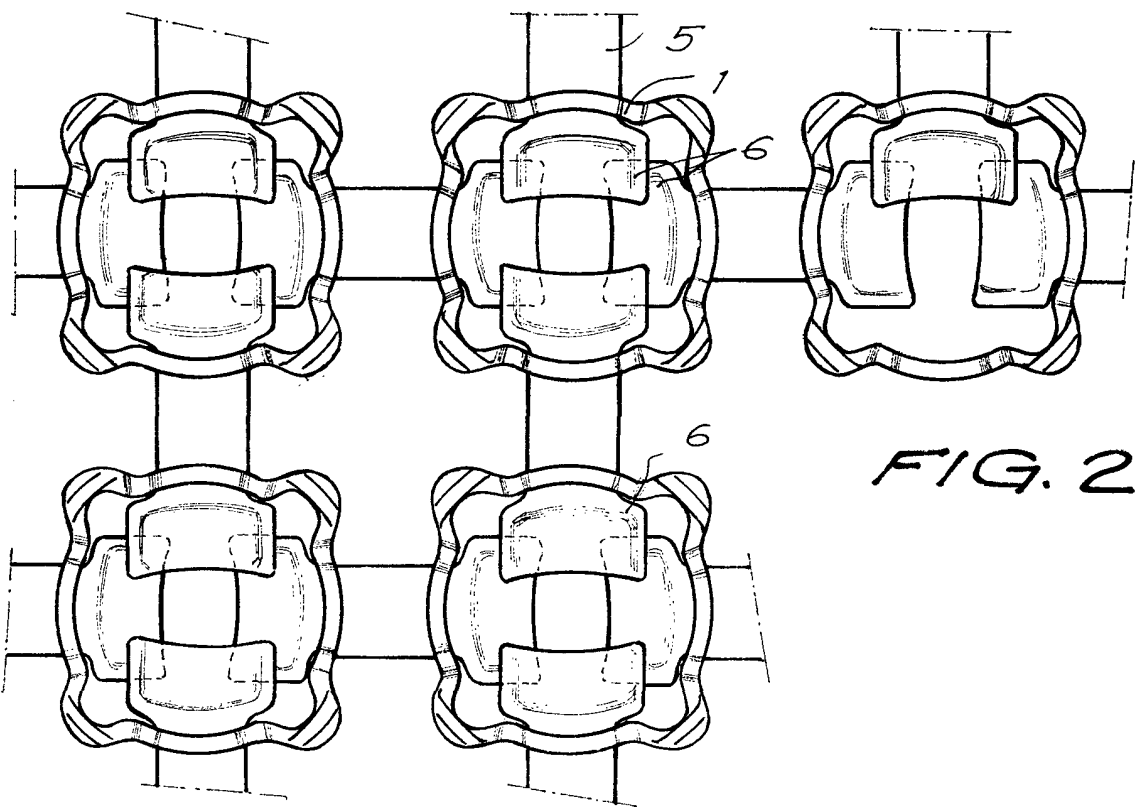


FIG. 2

Barcelona, 14 de abril de 1972

Pedro MARQUÉS HERNÁNDEZ

p.a.

21908/2

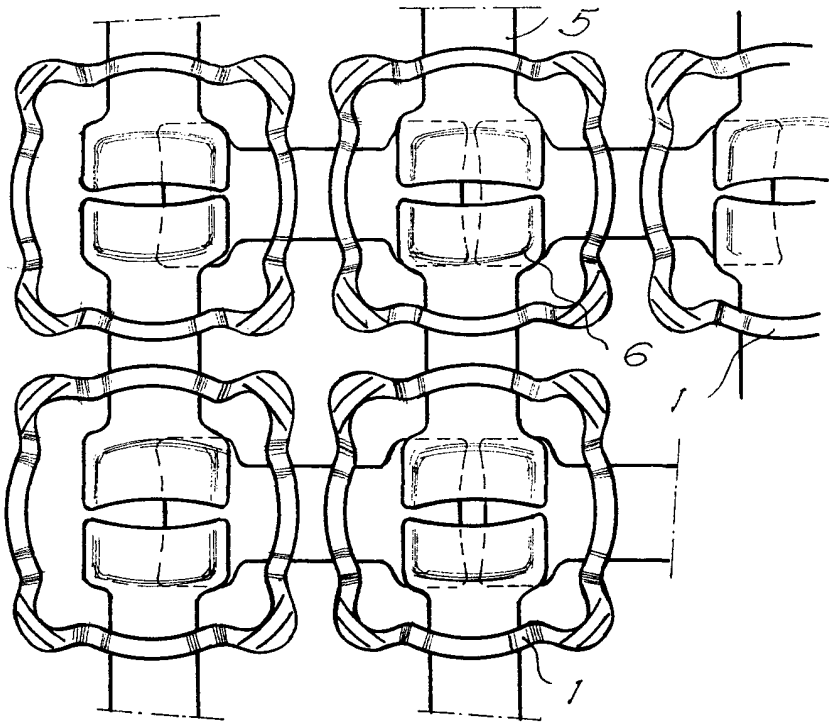


FIG. 3

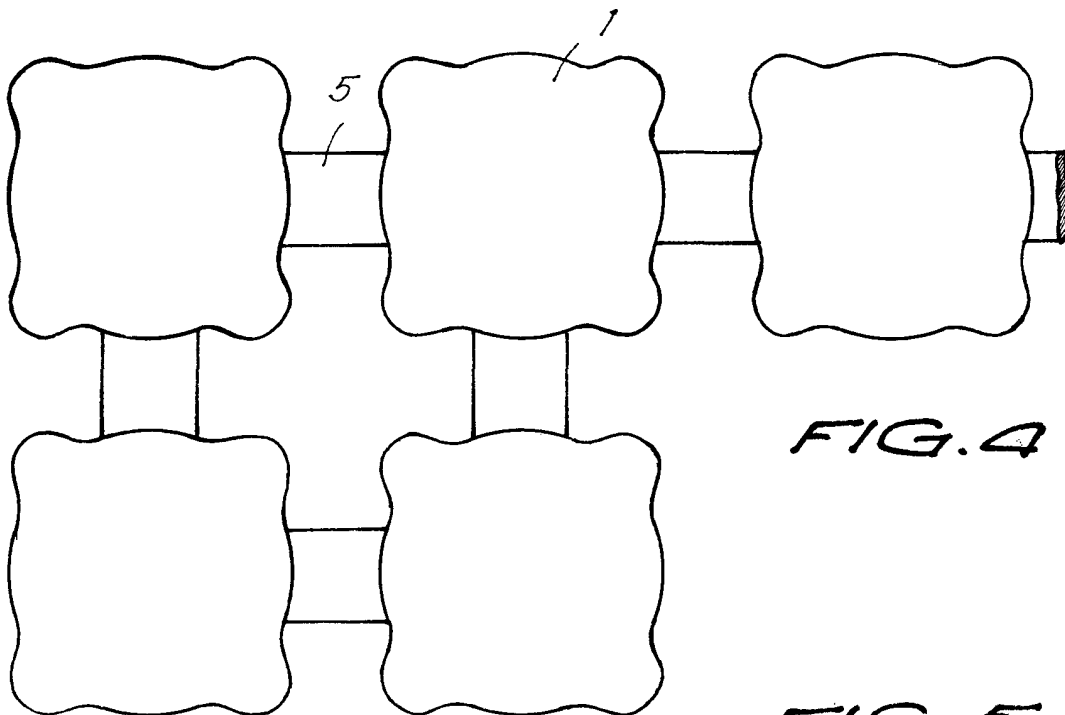
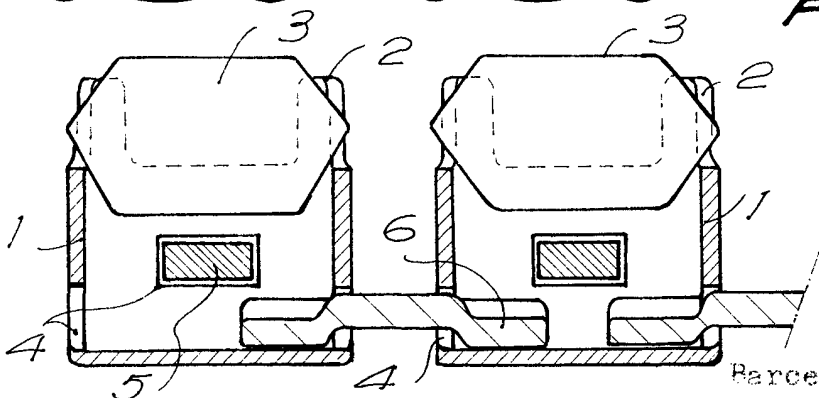


FIG. 4

FIG. 5



Barcelona, 14 abril 1972

21908/2